



EL CONSUMO DE PORNOGRAFIA EN EL ALUMNADO UNIVERSITARIO

The consumption of pornography in university students

ENCARNA CANET BENAVENT, LUCIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universitat de València. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, España

KEYWORDS

*Pornography
Sex education
Gender-based violence
Domination
Reificación
Hypersexualization
University students*

ABSTRACT

Recent research emphasizes the alarming consumption of mainstream pornography in adolescence. The lack of sex education in the academic and family environment, lack of professional advice, and the lack of critical voices with this model of sexuality that is sold to adolescence, causes them to resort to fast consumer pornography as a mechanism for information and training on sex, considering the scenes he narrates as a role model. In this communication, the objective is to know the reality of pornography consumption in university students of the Degree in Social Work of the University of Valencia.

PALABRAS CLAVE

*Pornografía
Educación sexual
Violencia de género
Dominación
Cosificación
Hipersexualización
Alumnado universitario*

RESUMEN

Recientes investigaciones hacen hincapié en el alarmante consumo de pornografía mainstream en la adolescencia. La falta de educación sexual en el ámbito académico y familiar, falta de asesoramiento profesional, y la falta de voces críticas con este modelo de sexualidad que se vende a la adolescencia, provoca que acudan a la pornografía de consumo rápido como mecanismo de información y formación sobre sexo, considerando las escenas que narra como modelo para seguir. En esta comunicación plantea como objetivo conocer la realidad del consumo de pornografía en el alumnado universitario del Grado en Trabajo Social de la Universitat de València.

Recibido: 27/ 10 / 2022

Aceptado: 30/ 12 / 2022

1. Introducción

Recientes investigaciones Torrado (2021), Ballester y Orte (2019) y Save the Children (2020) hacen hincapié en el alarmante consumo de pornografía mainstream en la adolescencia. Se entiende por pornografía mainstream aquella que es tendencia o moda dominante, la de consumo mayoritario. Ballester, Orte y Pozo (2014) la describen como de oferta mayoritariamente gratuita, oferta ilimitada, prácticas sexuales ilimitadas y diversos niveles de interactividad.

Este consumo es más frecuente en hombres que en mujeres, siendo la edad del primer consumo alrededor de los 12 años aproximadamente. El acceso es fácil y gratuito y mayoritariamente se produce por el grupo de iguales, la búsqueda activa y el acceso accidental involuntario. Las prácticas sexuales que se visibilizan en este tipo de pornografía mainstream suelen erotizar la violencia contra la mujer, la presentan como un objeto cosificado y erotizan la dominación por parte del hombre. Este a su vez se suele representar como un ser que no puede reprimir bajo ningún concepto sus instintos, mientras que ellas son simples objetos de satisfacción.

La falta de educación sexual en el ámbito académico y familiar, la falta de asesoramiento profesional, así como la falta de voces críticas con este modelo de sexualidad que se está vendiendo a la adolescencia, provoca que acudan a la pornografía de consumo rápido como mecanismo de información y formación sobre sexo, considerando las escenas que narra como modelo a seguir por muy grotescas que puedan resultar: porno *harcord*, sexo químico, *barebak*, pornografía infantil, *bondage*, *bukkake*, *fisting*, sexo con asfixia, violaciones e incluso asesinatos de mujeres... son algunas de las prácticas que se pueden visionar.

Consecuencia de todo ello, no es extraño que los y las jóvenes intenten reproducir en sus relaciones sexuales escenas que han visionado en la pornografía y que les alientan a acudir a la prostitución en caso de que sus parejas no accedan a dichas prácticas, o puedan encontrar natural agredir sexualmente a las mujeres.

La pornografía es hoy un fenómeno social global (Cobo, 2017) En los años 80 se inicia el debate teórico y político sobre la pornografía y la prostitución encontrando teóricas feministas que conceptualizan estas prácticas como patriarcales (Kathleen Barry, Adrienne Rich, Catharine MacKinnon y Andrea Dworkin) mientras que otras lo ven como una manifestación de la libertad sexual (Gayle Rubin, Carol Vance, Alice Echols) (Cobo, 2017).

Siguiendo a De Miguel (2015) la pornografía empezó a proliferar en EEUU de 1960 a 1970 en llamada „edad de oro del porno“, como algo transgresor y revolucionario. Una „revolución sexual“ para los hombres quienes podían mantener todas las relaciones que querían mientras la mujer estaba presionada a ceder bajo la amenaza de ser considerada mojigata o puritana. Fue una manera de que los hombres pudieran acceder a todos los cuerpos de mujer que desearon.

La *edad de oro de la pornografía* se inicia con el consumo de revistas de desnudos de mujeres por parte de los soldados norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial. En 1953 la empresa Playboy, con su revista y sus clubes normalizó esta industria en los EEUU, que se ha expandido enormemente con Internet y con la participación de grandes empresas (Cobo, 2017). Comenzaron a abrirse tiendas de libros y revistas pornográficas, discotecas con gogós, clubs de estriptis, sex shops etc.

A Europa el *boom* llegó con el apogeo de la película *Garganta profunda* estrenada en 1972, la más influyente en la historia de la pornografía, recaudó más de cien millones de dólares en todo el mundo. Cuenta la historia de Linda Boreman (Linda Lovelace en la película) que descubre que tiene el clítoris en la garganta y por tanto para conseguir el orgasmo tenía que hacer “gargantas profundas”. En 1980 Boreman publicó *Ordeal* basada en sus memorias y desveló que no era una mujer liberada practicando sexo como la industria del porno intentó vender, sino que era su marido y proxeneta quien la obligaba a hacer estas películas, bajo amenazas, explotación, violación y apuntándole con un arma en la cabeza en algunas de las escenas de la película, hasta que consiguió escapar de él (Alario, 2021). Como se puede observar esto nada tiene que ver con la liberación sexual, ni con la pornografía como transgresión y revolución. Es claramente explotación y violación. No obstante, los cines continuaron con la película en cartelera y los hombres continuaron yendo a verla.

Actualmente en todo el planeta se calcula que son 250 millones de personas las que consumen pornografía y la industria genera anualmente 60.000 millones de euros sin restricciones legales (Artazo y Bard, 2019).

La pornografía es hoy es una parte fundamental de la poderosa *macro industria del sexo*, ya que contribuye a crear la demanda de clubs de stripper, casas de masajes, acompañantes, burdeles... (Jeffreys, 2009 en Cobo, 2017). Una industria global en la que se incluyen productoras de „cine“, aplicaciones *websex*, grandes empresas, hoteles, ferias, y exposiciones comerciales.

La prostitución y la trata de mujeres son junto con el tráfico de armas y de drogas los negocios criminales que ponen en circulación más dinero en el planeta (Sambade, 2017 en Alario, 2018). Rosa Cobo (2017) nos explica que según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) cuatro millones de mujeres son vendidas cada año para la prostitución, la esclavitud o el matrimonio.

EEUU es el mayor productor de pornografía, aunque deslocaliza la producción y la desvía hacia países periféricos para reducir costes. Las grandes empresas productoras hacen sus películas con jóvenes de Vietnam o Camboya, mujeres y niñas pobres, debido a los bajos precios que pagan en estos países (Jeffreys, 2009). Como todo negocio capitalista, la globalización de esta industria solo puede entenderse por las situaciones de extrema

pobreza y escasas posibilidades de subsistencia que tienen estas mujeres. La industria del sexo se alimenta de economías dependientes que proveen al mercado de la materia prima: los cuerpos de las mujeres y de las mujeres migrantes racializadas (Artazo y Bard, 2019). Se podría decir que se trata de una industria misógina, racista y clasista.

Sin embargo, se argumenta que las mujeres son libres para decidir qué hacer con su cuerpo, obviando las desigualdades estructurales y las condiciones sociales, económicas o políticas en las que viven.

El esquema básico en la pornografía mainstream es un varón sujeto (o varios varones) que tiene un *deseo sexual hegemónico* (Alario, 2018) y la mujer o niña es el cuerpo u objeto que ha de utilizar para su satisfacción, sin que ésta tenga ningún derecho a poner límites en el acceso a su cuerpo. Incluso el uso de la violencia para acceder a ellas les resulta sexualmente excitante, normalizando y erotizando la violencia sexual, es lo que se denomina cultura de la violación. El deseo sexual hegemónico supone el protagonismo del deseo masculino y la falta de empatía con las emociones de la mujer. Las relaciones que se muestran son mayoritariamente heterosexuales, falocéntricas y coitocéntricas.

Determinados videos pornográficos muestran incluso violaciones a mujeres y enseñan a los varones que el “no” de una mujer se puede convertir en un “sí” a través de la coacción y la violencia. Nos relata Alario (2021) que uno de los videos de las páginas pornográficas más vistos (con 225.784.374 visitas a fecha de 3 de mayo de 2019) es una violación colectiva de 4 hombres a una mujer que se encontraba llorando, gritando e intentando escapar mientras ellos la perseguían, la sujetaban, le quitaban la ropa y se turnaban para violarla.

Únicamente desde el feminismo organizado se ha denunciado los efectos perjudiciales de esta pornografía: Asociaciones como WAVAW (Mujeres contra la violencia contra las mujeres), WAP (Mujeres contra la pornografía) WAVPM (Mujeres contra la violencia en la pornografía y en los medios) realizaron investigaciones en revistas pornográficas y encontraron que revistas como *Hustler* publicaban tiras cómicas en las que un hombre agrede sexualmente a una niña diferente cada mes. En *Brutal Trio* tres hombres raptan a una mujer adulta, una niña de doce años y una anciana y las golpean brutalmente hasta que se desmayan, para después violarlas y volver a golpearlas. En *About Face*, de *Hustler*, un hombre obliga a una mujer a realizar una felación a una pistola. En 1978 *Hustler* publica una portada en la que se veía una mujer desnuda entrando de cabeza en un triturador de carne y saliendo por el otro lado en forma de carne picada cruda. Ante esto WAVPM organizó una protesta contra la revista (Alario, 2021).

1.1. Consecuencias del consumo de pornografía mainstream a nivel social.

El consumo de pornografía hace a los hombres cada vez más insensibles a la crueldad, a infligir dolor, a la violencia contra las personas, a la humillación y la degradación de los seres humanos, al abuso hacia mujeres, niños y niñas (Dworkin, 1981 en Walter, 2010).

Para Szil (2006) la pornografía es el suministro de un producto al servicio de lo que se supone que es la sexualidad masculina y es también la fuente y constante reproducción de esta noción de la sexualidad, la misma que está en la base de la prostitución y de la violencia sexual.

El consumo de pornografía y de prostitución refuerza la masculinidad hegemónica, aquella que crea un modelo normativo de lo que es ser un hombre “de verdad.” También genera en los hombres un vínculo concreto que Amorós (2005) denomina *fratría*, la complicidad de los varones con respecto a la dominación de las mujeres y su hombría, su poder. Necesitan el reconocimiento del grupo de iguales y este se consigue compartiendo sus hazañas sexuales, viendo pornografía en grupo y acudiendo en grupo a burdeles (Alario, 2018). Además, se argumenta que no están haciendo nada malo, dado que es su naturaleza, su testosterona.

Esta es la socialización sexual que reciben muchos jóvenes, la forma que tienen de entender la sexualidad y las relaciones con las mujeres, donde ellos siempre son los receptores del placer. Todo esto ha sido facilitado y potenciado por internet, especialmente por el acceso sin control de los más jóvenes. Para conseguir la excitación es necesaria la violación, el dominio y la fuerza y como consecuencia los daños que padecen las mujeres en la pornografía se traducen en desgarros vaginales y anales, infecciones y heridas.

Al normalizar la pornografía se está blanqueando la prostitución, puesto que se justifica para hacerla natural. No en vano sabemos que cuatro de cada diez hombres españoles son consumidores habituales de prostitución, el 39% de los varones según Naciones Unidas (2010). Al Estado Español se le considera el burdel de Europa, de hecho, solo en la comarca del Alt Empordà hay 16 clubs de alterne, tres de ellos considerados macroburdeles: Paradise (La Jonquera) el más grande de Europa, Gran Madam's (Capmany) y Lady Dallas (Agullana) (Doménech, 2012).

Se produce una pornificación de la sociedad y de las relaciones, ya que existe abundancia de pornografía con oferta gratuita a través de internet, pero también en la publicidad, las redes de contactos, las filmaciones eróticas y pornográficas, el *sexcam*. La vestimenta, los elementos y las imágenes de la pornografía se han copiado en el mundo de la música, la moda, el deporte, la publicidad, y los videojuegos. La sexualidad pasa de ser un acto íntimo a ser mera publicidad en las redes a través del *sexting* (envío de fotos o videos de contenido sexual o erótico) o los *selfies aftersex* (autofoto después de mantener relaciones sexuales).

La pornografía está atravesada por una mirada patriarcal que hace que se vea a la mujer como subordinada a los deseos del hombre, se erotiza la dominación y la violencia (Alario, 2021). Para que los varones puedan consumir porno y excitarse con la violencia de sus imágenes es necesario que no empaticen para nada con los sentimientos y deseos de la mujer, han de cosificarla, reducirla a la categoría de objeto, deshumanizarla, y esto ya de por sí es violencia. En la pornografía los deseos de la mujer, su dolor, miedo, o desagrado son siempre irrelevantes. Es más, su dolor, su humillación y su negativa serán erotizados y provocarán más excitación al consumidor. Existen videos en los que se ve a la mujer dormida, inconsciente o drogada por lo que no existe consentimiento por su parte, y esto también se vende como sexo. En ocasiones se representa a mujeres con mucha inocencia e inmadurez mental, o un adulto que accede al cuerpo de una niña.

La violencia en la pornografía cumple una función clara que es restablecer las normas patriarcales más duras en un momento histórico en el que las mujeres, de la mano del feminismo, reclaman más libertad y autonomía. El porno es una práctica cómplice de la economía política que caracteriza al capitalismo global. Reproduce el dominio de clase, racial y cultural y sacraliza la heterosexualidad (Cobo, 2020).

Alicia Miyares (2021) señala que en la actualidad existe la tendencia de la transmutación de los deseos en derechos, dado que se ha conceptualizado el deseo sexual masculino como una necesidad y la satisfacción de este deseo como un “derecho”. Se conceptualiza como sexo cualquier práctica que sea excitante para ellos independientemente del deseo o el consentimiento de las mujeres (una sexualidad patriarcal, heteronormativa y coitocéntrica que reproduce el sometimiento de las mujeres). Incluso se vende la idea de que son las mujeres quienes desean satisfacer esos deseos de los hombres.

Es así como el porno, disfrazado de *industria del ocio y del entretenimiento*, conecta mercado y deseo (Cobo, 2020) a través del discurso de la libertad individual y de la satisfacción de deseos que ahora son derechos.

Rosa Cobo (2017) asegura que la pornografía es la pedagogía de la prostitución. Son dos modelos que se alimentan: los consumidores quieren repetir los actos pornográficos en su vida cotidiana y por lo tanto necesitan de la prostitución. Las mujeres para agradar a sus parejas se ven obligadas a competir con actrices porno y a aceptar e integrar determinados comportamientos y prácticas (Szil, 2006). Se pretende imitar la pornografía en las relaciones sexuales y se reproducen las relaciones patriarcales de dominación.

Por todo ello la pornografía puede contribuir también al aumento de la violencia machista en la adolescencia debido a que: se normaliza como sexo actos que son violencia contra las mujeres, aumenta la desinhibición a la hora de realizar ciertas prácticas que antes podían estar mal vistas, se ve como algo natural que todos hacen. Para llegar a excitarse con situaciones violentas y de falta de reciprocidad es necesario desactivar la empatía hacia las mujeres, disociar la sexualidad de los sentimientos. Como muestra podemos observar el aumento de violaciones grupales *en manada* realizadas por jóvenes y que son un calco de las que se ven en la pornografía. Estas violaciones grupales no solo se practican, sino que además se graban para compartirlas al público. Por eso se puede decir que la pornografía no es el placer del sexo sino el placer del poder.

A pesar de lo perjudicial de esta pornografía mainstream existen pocos espacios en los que la adolescencia puedan oír algún tipo de censura o debate acerca de los efectos de ésta en su sexualidad y en las relaciones interpersonales a excepción de la crítica proveniente del Feminismo.

Algunas asociaciones de docentes como Docentes Feministas por la Coeducación (Dofemco) nos advierten del efecto del porno en la conducta del alumnado de secundaria, que afecta ya al normal desenvolvimiento de las clases. Estos chicos y chicas consumen pornografía a través de Telegram, Discord, Twitter, Tik Tok o WhatsApp con sus dispositivos móviles. Lo más frecuente es el *sex spreading* la divulgación indiscriminada de videos e imágenes de contenido erótico que se comparten en la intimidad y que acaban divulgándose en todo el centro escolar (Chiappe, 2022).

Tras la denominada violación de “la manada” en la que cinco hombres agredieron sexualmente a una chica en Pamplona y lo grabaron, se incrementó tanto la búsqueda de ese video que el portavoz de Xhamster, una de las tres páginas de porno más visitadas del mundo, manifestó que era preocupante (López y Espartero, 2018).

Según un estudio de la Universidad de Barcelona en España se producen 400.000 incidentes de violencia sexual cada año, lo que supone 350.000 víctimas y 250.000 agresores. Solo el 5% de los agresores acaban castigados. (Requena, 2021).

1.2. Consecuencias de pornografía mainstream en las personas consumidoras.

La falta de limitación de acceso a la pornografía y la falta de argumentos críticos con ese modelo de “relaciones sexuales” hace que los y las jóvenes consideren que el porno es sexo, que son sinónimos, obviando los intereses económicos que existen en esta industria. Los niños y las niñas que tienen acceso a la pornografía desde edades tempranas reproducirán estas conductas cuando lleguen a la adolescencia.

Otra consecuencia para quienes se masturban con las escenas de la pornografía es que pueden llegar a tener dificultades para consumir el acto sexual con sus parejas de carne y hueso.

Las relaciones suelen ser sin preservativo con lo cual se difunden prácticas de riesgo como algo normal.

El aumento de la pornografía puede aumentar los delitos en línea como el *sexting sin conocimiento* (compartir imágenes de contenido sexual sin consentimiento), la *sextorsión* (chantaje y amenazas para no hacer público material de carácter sexual) o el *grooming* (contacto de adulto con menor con intención de poder abusar sexualmente de él).

De cara a los consumidores otro efecto es la posible adicción debido a que la pornografía “engancha”: se puede hacer realidad una amplia gama de deseos se puede “probar todo” y con mujeres diferentes. Las expertas hablan de las cinco A: Asequible: es de fácil acceso e incluso gratuita; Accesible con cualquier dispositivo electrónico; Anónima pues se consume en la intimidad; Aceptada: se la considera un „entretenimiento para adultos“; Agresiva, ya que con pocas exposiciones se puede caer en la adicción (Lozano y Conellie, 2020).

Por su parte Sedano y Ballester (2021) describen los criterios diagnósticos de adicción a la pornografía, entre los que destacan:

- Imposibilidad repetida de resistir los impulsos de consumir pornografía.
- Consumo durante más tiempo o con más frecuencia de lo planeado.
- Esfuerzo sin resultado para conseguir detener, reducir o controlar el consumo; pérdida de control.
- Más de dos horas diarias de consumo.
- Obsesión por el consumo y la masturbación.
- Consumo de pornografía en lugar de atender compromisos familiares, sociales, académicos.
- Persistencia en el consumo a pesar de experimentar consecuencias negativas.
- Necesidad de incrementar tiempo, frecuencia o riesgo para conseguir la misma activación emocional.
- Abandono de las actividades laborales, familiares, sociales, académicas... para consumir.
- Problemas de atención, ansiedad, intranquilidad o irritabilidad cuando no puede consumir porno.

Para conseguir la excitación, es necesaria la violación, la dominación y la fuerza del hombre hacia la mujer: sexo en grupo de varios hombres con una mujer, penetraciones por todos los orificios del cuerpo posibles (*sellamientos*), orinarse y/o defecar encima de la mujer; sexo con asfixia agarrándolas del cuello, doble penetración vaginal o anal, penetraciones en la garganta hasta sentir arcadas o asfixia (*gagging*), azotar en la cara o en los pechos, eyacular en sus ojos, pisarles la cabeza mientras las penetran o introducirles la cabeza en un retrete mientras las penetran... Alario (2018) en su investigación ha encontrado videos difíciles de digerir en los que ellas gritan de manera desgarradora, lloran angustiadas, tratan de liberarse y ellos responden pegándoles, agarrándolas del cuello, atándolas, escupiendo y orinando sobre ellas. Masturbarse y correrse con este dolor convierte a los niños y jóvenes en insensibles al sufrimiento.

Algunas de las prácticas que se pueden visionar como “sexo” y que nos describen Lozano y Coneille (2020) en su glosario de términos, son:

Porno hardcore: extremo; etnoporno: con mujeres indígenas; con mujeres embarazadas; *chem-sex*: sexo químico; *bareback* (BB): sexo sin condón; pornografía infantil; *bondage*: sadomasoquismo; *boybang*: un hombre con varias mujeres; *bukkake*: varios hombres eyaculando encima de una mujer y/o haciéndole beber su semen; *felching*: chupar con la boca el semen del ano o la vagina donde ha eyaculado otro hombre; *fisting*: introducción del puño por vía anal o vaginal; *porno gonzo*: sin ningún argumento y con violencia; *gan bang*: orgia en la que se mantienen relaciones sexuales con un número indefinido de participantes por turnos o al mismo tiempo.

Los títulos de algunos videos de Pornhub o Xvideos suelen ser muy explícitos: *Colegiala puta es follada por tres pollas negras*, *Hermana puta golpeada por hermano*, *Mi hermanastra es una putilla caliente*, *Obligada a satisfacer a sus secuestradores*, *Polla gigantesca desgarrando puta flaquita*, *Úsalas hasta romperlas*. Como tratar putas de manera correcta.

En webs como *guarras.com*, *babosas.com*, *muyzorras.com*, *cerdasXXX*, se pueden encontrar “menús” con todo tipo de chicas a la carta: negras asiáticas, rubias, casi niñas, con mucho pecho, embarazadas, con discapacidad... Cada día existen imágenes más violentas y exageradas y a las chicas comienza a parecerles normal todo lo que se puede hacer con ellas por muy vejatorio que sea (De Miguel, 2015). Su educación sexual está muy condicionada por la pornografía (Walter, 2010).

Ello provoca que los hombres sean cada vez más insensibles a la crueldad, a infligir dolor, a la violencia contra las personas, a la humillación y degradación del ser humano, a los abusos a mujeres y niños (Dworkin, 1981 en Walter, 2010).

Esta es la socialización/educación sexual que reciben muchos jóvenes, la manera de entender la sexualidad y las relaciones con las mujeres, donde ellas siempre son recipientes para el placer del hombre, nunca sujetos activos. El placer del hombre se convierte en un derecho a costa de todo. Si la mujer no consiente estos actos será aún más excitante y además hay que insistir porque en el fondo lo está deseando y terminará gustándole. El mensaje que trasciende es que en el fondo todas lo desean, todas son unas putas.

1.3 Consecuencias del consumo de pornografía mainstream en las niñas y las adolescentes.

Las empresas de pornografía necesitan cada vez más mujeres „actrices“, y por supuesto muy variadas dado que los consumidores necesitan en cada ocasión „carne fresca“ y prácticas cada vez más extremas para ser excitantes. ¿Cuál es el camino para conseguir “actrices” para la industria?

Las niñas y jóvenes están socializadas en la cultura de la hipersexualización de sus cuerpos, y eso no quiere decir que hemos conquistado la igualdad, sino al contrario es un fenómeno que refleja y acentúa los profundos desequilibrios de poder que se producen en nuestra sociedad. La imagen proyectada por las muñecas Bratz, una de las más famosas, ejemplifica esta nueva tendencia que ve a las niñas como objetos sexuales desde su primera infancia: morritos pintados, caída exagerada de ojos, minifaldas y tacones... (Walter, 2010).

El modelo de belleza dominante es el de las actrices y actores porno y como muestra no hay que más que ver los millones de autofotos que circulan en las aplicaciones de citas o en Tinder: nalgas prominentes, pómulos y pechos aumentados, morritos, hombros hacia atrás, pecho hacia adelante etc (López Mondéjar, 2022). Revistas como *Cosmopolitan* se dirigen a las jóvenes para que “aprovechen su lado más sexi”. Tanto si se sexualizan como si no, esto generará en las niñas y adolescentes mucho malestar por el propio cuerpo si no se ajusta a los cánones.

Las chicas aprenden que los hombres las van a valorar en función de lo sexis que sean, por lo que aprenden a sexualizarse a sí mismas sin imposiciones aparentes. Si no pasan por el proceso de sexualización marcado serán unas *estrechas* y si lo hacen serán *putas y guarras*. Al sexualizarse se exponen a padecer violencia sexual, viven con el miedo a ser violadas, mientras que a ellos no se les enseña a no violar.

La industria del sexo se aprovecha del desconocimiento de las jóvenes que ven con buenos ojos ser „actrices“ famosas en las redes, ser *influencers, youtubers, camgirls*...es algo moderno y “transgresor”, y pueden ganar dinero „fácil“. Encontramos páginas web de redes de contactos como *Only Fans* en las que las jóvenes obtienen beneficios económicos por subir a la red fotos eróticas, sensuales y/o pornográficas. Los usuarios pagan a la plataforma para poder acceder y hacer demandas concretas. Cuantas más entradas tengan en sus perfiles estas chicas, mayor es su éxito y para garantizarlo, las imágenes que suben han de ser cada vez más subidas de tono. También se puede acceder a citas con ellas. El 80% del contenido son chicas de 18 a 25 años, de las cuales el 30% son universitarias. *Only Fans* tiene 130 millones de usuarios y ha generado 3.000 millones de dólares desde su apertura en 2016 (Llovet, 2021).

Esta plataforma blanquea la prostitución disfrazándola de empoderamiento puesto que lo que venden a las jóvenes es que ellas son quienes deciden “libremente” qué material suben a la plataforma y hasta donde quieren llegar. Pero la realidad es que pierden el control de sus imágenes una vez subidas a la red.

Otra plataforma muy conocida entre la gente joven es *Sugar Dating*, propiedad de una plataforma danesa. En ella hombres maduros -*SugarDaddies*- contactan con chicas jóvenes -*Sugarbabies*- para mantener contactos/ relaciones con ellas a cambio de regalos o dinero. Este tipo de “contactos”, lejos de considerarse prostitución encubierta, están tan normalizadas que incluso se habla de ellos en la canción que representó a España en el festival de Eurovisión y que quedó en tercer lugar de las canciones premiadas. (“*si tengo un problema no es monetary, yo vuelvo loquito a todos los daddies. Apenas hago doom doom con mi boom boom y les tengo dando zoom zoom...*”)

Otra subcategoría de esta plataforma es *Sugar Baby University* con chicas y chicos (en menor proporción) que buscan un *Sugar Daddy* para que les sufrague los estudios (Bonmatí, 2018).

Hablamos por un lado de una necesidad económica por parte de las mujeres que se encuentran en estas páginas y en muchos casos de desconocimiento de lo que pasa con sus imágenes una vez en el espacio virtual. Por otro lado, de la falsa libertad sobre el “derecho a decidir qué hacer con su cuerpo” y por último del fácil acceso de los hombres al cuerpo de las jóvenes a cambio de dinero.

Por otro lado, tenemos la pornografía de productoras que realizan este tipo de filmaciones con actrices y actores: *Xhamster* es la web porno más importante y *Pornhub* y *Xvideos* las más visitadas en el Estado Español. Otras webs pornográficas conocidas son *YouPorn* y *RedTube*.

Para hacernos una idea de su alcance *Pornhub* recibió en 2019, un total de 115 millones de visitas diarias (Lozano y Conellie, 2020). Durante el confinamiento anunciaron la gratuidad de su categoría Premium y se incrementó el tránsito habitual en el estado español en un 61'3% (Save the Children, 2020). La empresa propietaria de *Pornhub* es *MindGeek*, una empresa canadiense con sede en Luxemburgo ofrece contenido gratuito y sin restricciones de edad.

El país que más pornografía consume es EEUU y España ocupa el lugar 12º. Tan solo el negocio de la webcam genera más de un billón de dólares al año en Estados Unidos, con un reclamo muy sencillo para las *camgirls*: puedes trabajar desde casa y con tu ordenador, siendo un negocio redondo para los portales dado que la mujer lo pone todo, el espacio, el ordenador, los juguetes, la ropa, el cuerpo... En Medellín (Colombia) se fundó en 2017 la primera universidad del mundo para modelos webcam (Lozano y Conellie, 2020).

Algunos videos de los que describe la doctora Alario (2021) son dignos de mención por su brutalidad. A pesar de ello y lejos de limitar estas filmaciones se ha producido un crecimiento exponencial del negocio a partir de prácticas legales o ilegales, sin límite de acceso y sin control de la edad para acceder.

2. Objetivos

En este texto nos planteamos como objetivos conocer cuál es la realidad del consumo de pornografía en el alumnado universitario del Grado en Trabajo Social de la Universitat de València y señalar si existen diferencias del alumnado universitario con el alumnado más joven.

Así mismo nos interesa saber cuál es la realidad de la formación/información sobre sexualidad que han recibido en su etapa formativa previa.

Para ello nos hemos basado en diversas investigaciones. La primera dirigida por Esther Torrado (2021) de la Universidad de La Laguna *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años* expone que hoy en día la pornografía es sinónimo de “buen sexo” y que se ha convertido en la educación sexual de las nuevas generaciones, quienes comienzan a consumirla a edades muy tempranas, sin haber tenido ninguna relación sexual y sin previa educación sexual.

En dicho estudio se encuesta a 2.432 jóvenes de 16 a 29 años residentes en Tenerife quienes afirman que internet y las amistades son la fuente de información principal sobre cuestiones sexuales. Un 56,1% ha consumido pornografía en los últimos 10 años, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres. La edad media con la que comenzaron a consumir es de 13 años y lo hicieron sobre todo para masturbarse y para satisfacer curiosidades. La descubrieron por amistades (34%), buscando por internet (33%) e involuntariamente (17%).

Respecto a la frecuencia de consumo en el último mes el 39,8% ha consumido pornografía esporádicamente, el 38% semanalmente y un 18% de forma diaria. Consideran que tienen adicción a la pornografía un 24% de la muestra. Las mujeres, sin embargo, ven pornografía con menos frecuencia e incluso manifiestan que les aburre. El 18% de los hombres y el 0% de las mujeres manifiesta que el consumo de pornografía hace que se aburran con su pareja. En el 91% de los casos el consumo se realiza a través del teléfono móvil.

En segundo lugar, el informe realizado por Save the Children (2020) *(Des) información sexual: pornografía y adolescencia* encuesta a 1753 adolescentes de 13 a 17 años de los que el 87,5% de los chicos y el 38'9% de las chicas han visto pornografía en alguna ocasión. Manifiestan tener un consumo frecuente, en los últimos 30 días, el 68,2%.

La primera ocasión en la que visionaron pornografía tenían entre 6 y 12 años en el 53,8% de los casos. El 98,5% visualiza pornografía gratuita y la forma de acceso es a través del grupo de iguales (51,2%, búsqueda activa (28,5%) y acceso accidental (17,4%).

El 52'1% de las personas encuestadas manifiesta que la pornografía ha influido en sus relaciones y el 47,4% ha llevado a la práctica alguna escena de las visualizadas en la pornografía.

Respecto a las conductas de riesgo el 46,1% no utiliza siempre métodos anticonceptivos y el 13,7% nunca o casi nunca, es decir el 59,8% de los y las adolescentes no utilizan siempre métodos anticonceptivos en sus relaciones.

Otra conducta de riesgo supone entrar en contacto con personas desconocidas con finalidad sexual, contestando afirmativamente el 13,8% de la adolescencia encuestada.

3. Metodología

La investigación se ha realizado con una triangulación de métodos, tanto cualitativo (revisión de literatura sobre el tema) como cuantitativo (cuestionario), pero el conjunto de los datos se analiza bajo el paradigma interpretativo que es el más usado en ciencias sociales y el que más significativo para acercarnos a la realidad que se quiere investigar, ya que los usos y percepciones de las actitudes que analizamos son una construcción social de la realidad (García et al, 1996).

La comunicación parte de la revisión bibliográfica de literatura de autores y autoras especializadas en pornografía y prostitución, tomando como referencia investigaciones previas publicadas como las referenciadas. Para dicha revisión nos hemos dirigido a bases de datos como Dialnet, Scopus, Redalyc, Roderic (repositorio de la Universitat de València) y Rua (repositorio de la Universitat d'Alacant).

Posteriormente se ha elaborado y administrado un cuestionario *ad hoc* basándonos en los cuestionarios utilizados por Torrado (2021) y Save the Children (2020) adaptado algunas preguntas al alumnado del Grado en Trabajo Social de la Universitat de València que se encuentra matriculado en el curso 2021-2022. El cuestionario se administró en línea a través de Formularios de Google y consta de 16 preguntas de carácter cerrado y otras abiertas, de las cuales tres tienen la posibilidad de añadir repuestas libres y una es de respuesta múltiple.

Se contestaron un total de 72 cuestionarios entre los meses de abril y mayo de 2022.

En dicho cuestionario se indaga en primer lugar sobre el consumo de pornografía mainstream: nivel de consumo, frecuencia, edad de inicio de dicho consumo, adicción a la pornografía, la opinión que tiene el alumnado sobre este tipo de pornografía y si han recibido educación sexual en su formación reglada.

En segundo lugar, el alumnado responde a cuestiones relacionadas con: la pertenencia o el uso de redes sociales de contactos, contactos con personas desconocidas con la finalidad de mantener sexo, ofrecimiento de dinero a cambio de quedar y si han sido víctimas de acoso en las páginas de contactos.

Con ello se pretende conocer la realidad del consumo de pornografía en este alumnado en concreto y discutir los resultados con los obtenidos en las investigaciones referenciadas.

Cuestionario

1. ¿Estudias Trabajo Social en la Universitat de València?

2. Edad

3. Sexo

4. ¿Has consumido pornografía en alguna ocasión?

5. Frecuencia del consumo

6. ¿Qué edad tenías la primera vez que consumiste pornografía?

7. ¿Has sentido alguna vez que tenías adicción a la pornografía?

8. ¿Utilizas o tienes perfil en alguna de estas aplicaciones?

OnlyFans

Sugar Dating

Pornhub

Otras:

9. ¿Qué opinión te merece la pornografía que has visto? (Puedes señalar diversas opciones)

Es sexo del bueno

No representa la sexualidad real

Las representaciones son muy violentas

Erotiza la violencia contra la mujer y la dominación

Es la educación sexual de hoy en día

Su consumo puede provocar adicción

Su consumo puede provocar distorsión sobre lo que son las relaciones sexuales

Hay que verlo si queremos agradar a nuestras parejas

En la pornografía solo parece importar los deseos del hombre

Es el sexo que se practica actualmente

La pornografía gusta tanto a mujeres como a hombres

La pornografía es una expresión de libertad

La pornografía es hoy en día una gran industria que mueve mucho dinero

Otra

10. ¿Has intentado o han intentado contigo llevar a la práctica alguna escena extraída de la pornografía?

11. ¿Has recibido alguna formación sobre educación sexual?

12. ¿Cuál es tu fuente principal de información sobre sexo?

13. Valora la importancia que crees que tiene la pornografía en tu vida (siendo 5 mucha importancia y 1 ninguna importancia)

14. ¿Has contactado con personas desconocidas a través de internet con la única finalidad de mantener relaciones sexuales?

15. ¿Te han ofrecido dinero a través de las redes a cambio de quedar con alguien?

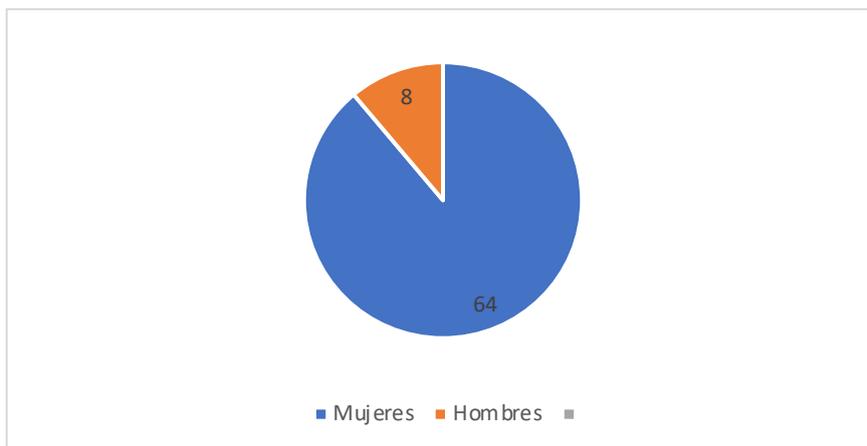
16. ¿Has tenido que abandonar alguna red social por el acoso o insistencia de alguien en que le compartas fotos sexuales tuyas?

4. Resultados

El 100 % de las respuestas obtenidas pertenecen a alumnado matriculado en el Grado en Trabajo Social, con una edad que oscila mayoritariamente entre los 20 (25%) y los 21 años (23,6%).

De las respuestas obtenidas 88,8% son mujeres (64) y el 11,1% son hombres (8). Esto se explica por la mayor presencia de mujeres en los estudios de Trabajo Social.

Figura 1. Sexo del alumnado encuestado

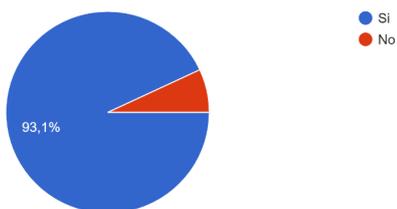


Fuente: elaboración propia

El 93% del alumnado que responde al cuestionario ha consumido pornografía en alguna ocasión.

Figura 2. Consumo de pornografía

¿Has consumido pornografía en alguna ocasión?
72 respuestas



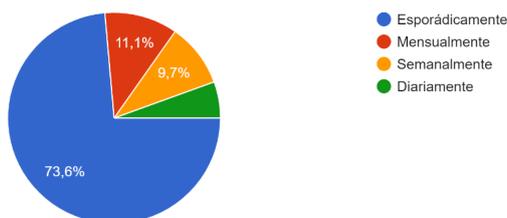
Fuente: elaboración propia

Si bien el consumo que realizan es mayoritariamente esporádico (73,6%) cabe destacar que el 11,1% del alumnado consume mensualmente, el 9,7% semanalmente y el 5,6% tiene un consumo diario (un total de 4 personas de las cuales 3 son hombres y 1 mujer). El 37,5% de los hombres que han respondido el cuestionario, consume diariamente pornografía frente al 1,5% de las mujeres.

La edad más frecuente de inicio del consumo o del primer contacto con la pornografía son los 15 años (18%), seguido de los 13 (11,1%). Cuatro personas (5,5%) comenzaron con 10 años. Cabe destacar que las personas que han señalado que consumen diariamente pornografía se iniciaron entre los 11 y 13 años.

Figura 3. Frecuencia del consumo de pornografía

Frecuencia del consumo
72 respuestas

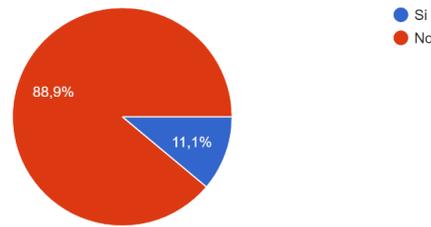


Fuente: elaboración propia

Un 11,1% de las personas encuestadas consideran que han sentido adicción a la pornografía entre ellas 5 mujeres y 2 hombres.

Figura 4. Percepción de adicción a la pornografía

¿Has sentido alguna vez que tenias adicción a la pornografía?
72 respuestas



Fuente: elaboración propia

Cuando preguntamos si conocen o tienen perfil en páginas pornográficas o de contactos el 36,1% manifiesta que sí en *Pornhub*, el 2,8% en *Only Fans*, y el 2,8% *Redtube*. El 52,7% no tiene perfil en estas páginas.

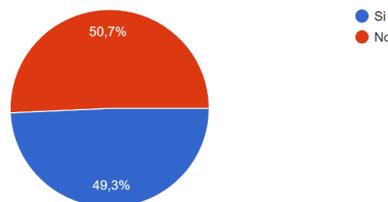
Entre las diversas opciones que podían señalar con respecto a la opinión que les merece la pornografía mainstream destacan:

- Su consumo puede generar adicción: 63 respuestas
- No representa la sexualidad real: 57 respuestas
- Es hoy en día una gran industria que mueve mucho dinero: 54 respuestas
- Erotiza la violencia contra la mujer: 51 respuestas
- En la pornografía solo parecen importar los deseos del hombre: 49 respuestas
- Las representaciones son muy violentas: 45 respuestas
- Gusta tanto a hombres como a mujeres: 21 respuestas
- Tan solo 1 persona ha señalado que la pornografía es “sexo del bueno”

El 49,3% de las personas han intentado o han intentado con ellas llevar a la práctica alguna escena extraída de la pornografía.

Figura 5. Práctica de escenas extraídas de la pornografía

¿Has intentado o han intentado contigo llevar a la práctica alguna escena extraída de la pornografía?
71 respuestas



Fuente: elaboración propia

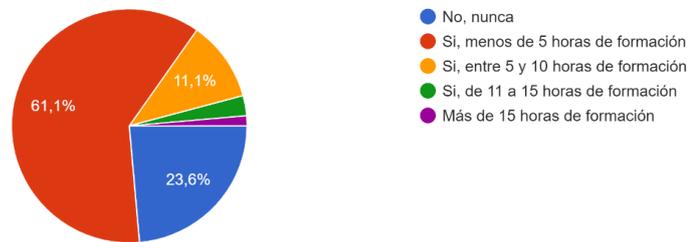
El 61% han recibido alguna formación sobre educación sexual en sus estudios anteriores, si bien dicha formación ha sido de menos de 5 horas. Tan solo una persona manifiesta que ha recibido más de 15 horas de formación. Cabe resaltar que el 23'6% no ha recibido ninguna formación.

Así pues, la principal fuente de información sobre sexo la obtienen de las amistades (70,4%), de internet (63,4%), del ámbito académico (15,5%) familiares (12,7%) y de la pornografía (12,7%).

El 65% manifiesta que la pornografía no tiene ninguna importancia en su vida y el 25% considera que sí tiene algo de importancia. Tan solo 1 persona (1,4%) responde que tiene mucha importancia.

Figura 6. Formación en educación sexual

¿Has recibido alguna formación sobre educación sexual?
72 respuestas

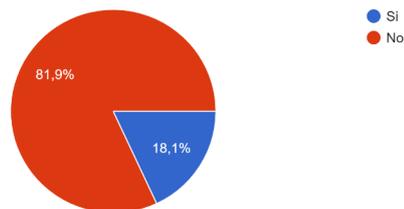


Fuente: elaboración propia

El 18,1% ha contactado con personas desconocidas a través de las redes sociales con la única finalidad de mantener relaciones sexuales (13 personas de las cuales 9 son mujeres y 4 hombres).

Figura 7. Internet y contactos sexuales

¿Has contactado con personas desconocidas a través de internet con la única finalidad de mantener relaciones sexuales?
72 respuestas

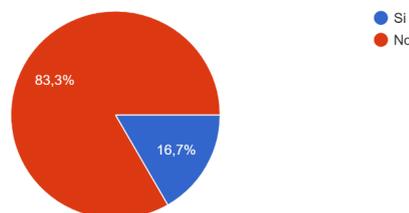


Fuente: elaboración propia

Al 16,7% les han ofrecido dinero para quedar con alguien (12 personas, de las cuales 11 son mujeres).

Figura 8. Dinero por contactos

¿Te han ofrecido dinero a través de las redes cambio de quedar con alguien?
72 respuestas

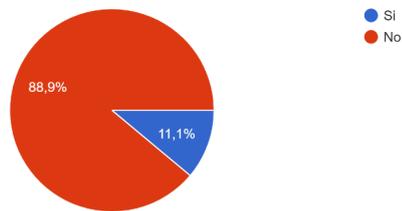


Fuente: elaboración propia

El 11,1% han tenido que abandonar las redes sociales ante el acoso de alguien (8 personas, todas mujeres).

Figura 9. Acoso a través de las redes

¿Has tenido que abandonar alguna red social por el acoso o insistencia de alguien en que le compartas fotos sexuales tuyas?
72 respuestas



Fuente: elaboración propia

5. Discusión

Una vez expuestas las posibles consecuencias del consumo de pornografía mainstream y vistos los resultados de la encuesta realizada al alumnado universitario, pasamos a discutir los resultados con los obtenidos en las investigaciones referenciadas.

El consumo de pornografía entre el alumnado del Grado en Trabajo Social que responde al cuestionario es del 93,1% del total. En el caso de las personas encuestadas por Save the Children (2020) es el 62,5%. Hay que tener en cuenta la diferencia de edad pues son más jóvenes en el caso de Save the Children (13 a 17 años). En el informe de Torrado (2021) un 56,1% ha consumido pornografía en los últimos 10 años. Por tanto, es mayor el porcentaje de consumo en el alumnado universitario.

Respecto a la frecuencia de consumo en el alumnado universitario encontramos que es mayoritariamente esporádico, si bien el consumo diario es mayor en hombres que en mujeres a pesar de que la encuesta ha sido contestada mayoritariamente por mujeres. En el caso de las personas encuestadas por Save de Children (2020) el consumo de ellos (81,6%) es el doble que el de ellas (40,4%). En el caso del alumnado entrevistado por Torrado (2021) el consumo diario es mayor (18%) que el del alumnado universitario.

En las entrevistas realizadas por Torrado (2021) las chicas manifiestan que se aburren con el porno, pero lo ven porque es la tendencia.

El alumnado universitario se inicia en el consumo de pornografía desde muy jóvenes, alrededor de los 15 años, al igual que en las investigaciones de Ballester y Orte (2019) que indican que el 50% de la adolescencia ha consumido pornografía al llegar a los 15 años. El estudio de Save the Children (2020) señala que la edad media es de 12 años y el de Torrado (2021) de 13 años.

Un 11,1% de las personas universitarias consideran que han sentido adicción a la pornografía y el 24% de la muestra en el caso del alumnado del informe de Torrado (2021). En los resultados obtenidos por Save the Children (2020) casi el 30% decía sentir que su consumo era superior al que desearía.

Respecto a la consideración que tienen de la pornografía el alumnado universitario tiene bastante claro que no representa la sexualidad real, al igual que en el caso del alumnado de Save the Children (2020).

El alumnado universitario considera que la pornografía erotiza la violencia, igual que el alumnado de Save the Children (2020) que considera violenta la pornografía (72%).

Así mismo piensan que solo se tienen en cuenta los deseos del hombre.

Más de la mitad del alumnado universitario encuestado no tienen perfil en páginas pornográficas o de contactos en redes. No obstante, el 36,1% manifiesta que sí en *Pornhub*, el 2,8% en *Only Fans*, el 2,8% *Redtube*. En referencia al estudio de Save the Children (2020), el 8,2% de la adolescencia que ve pornografía participa en App's para ligar.

Ballester y Orte (2019) comentan que la pornografía influye en la formación del imaginario sexual y en el desarrollo de las primeras experiencias sexuales. Esta influencia la hemos podido ver en el hecho que casi la mitad de las personas universitarias encuestadas han intentado o han intentado con ellas llevar a la práctica alguna escena extraída de la pornografía. En el estudio elaborado por Save the Children (2020) el 52,1% de quienes ven pornografía confirman que ha influido mucho o bastante en sus relaciones sexuales y el 47,4% han llevado alguna escena a la práctica. Esta influencia tiene como consecuencia que el 18% de los hombres y el 0% de las mujeres de la encuesta de Torrado (2021) manifiesta que el consumo de pornografía hace que se aburran con su pareja.

Es evidente la necesidad de la formación en educación afectivo sexual desde muy jóvenes. En el caso del alumnado universitario el 61% han recibido alguna formación sobre educación sexual en sus estudios anteriores, si bien dicha formación ha sido de menos de cinco horas. Tan solo una persona manifiesta que ha recibido más de quince horas de formación. Cabe resaltar que el 23,6% no ha recibido ninguna formación.

Las cifras son coincidentes con el estudio de Save the Children (2020) que señala que el 51,7% de la adolescencia ha recibido formación entre 1 y 4 horas, y el 15,6% en el estudio de Save the Children (2020) no ha recibido ninguna educación sexual, un porcentaje menor que el del alumnado universitario.

Así pues, la principal fuente de información sobre sexo la obtienen por orden de prioridad de las amistades (70,4%), de internet (63,4%), del ámbito académico (15,5%) familiares (12,7%) y de la pornografía (12,7%). Del mismo modo que los encuestados en Tenerife por Torrado (2021) quienes afirman que internet y las amistades son la fuente de información principal sobre cuestiones sexuales. En el caso de los resultados del informe de Save The Children (2020) destaca también en primer lugar el grupo de iguales y aumenta el porcentaje con respecto al alumnado universitario de quienes se informan a través de la pornografía hasta el 40%, aun siendo personas de menor edad.

Un elevado porcentaje de adolescentes encuestados por Save the Children (2020), el 72,5% reconoce que se dan prácticas de riesgo en la pornografía. Estas prácticas de riesgo se refieren a la no utilización de preservativo y a contactos con personas desconocidas. En el caso del alumnado universitario el 18,1% ha contactado con personas desconocidas a través de las redes sociales con la única finalidad de mantener relaciones sexuales. Al 16,7% les han ofrecido dinero para quedar con alguien, mayoritariamente a las mujeres, y un 11,1% todas mujeres, han tenido que abandonar las redes sociales ante el acoso de alguien.

La pornografía mainstream por tanto reproduce un modelo de sexualidad de violencia hacia las mujeres, erotizando la coacción y la degradación de éstas. La cosificación de las mujeres se consigue a través de la hipersexualización desde muy jovencitas y a través de las redes sociales haciéndoles ver que el uso de su cuerpo es un ejercicio de libertad de expresión y libertad sexual. El consumo de pornografía enseña a los adolescentes que eso es la sexualidad y no tienen hoy en día la posibilidad de otra sexualidad puesto que no reciben educación afectivo sexual que les ayude a discernir el sexo de la pornografía mainstream.

De los resultados obtenidos en la encuesta al alumnado universitario del Grado en Trabajo Social de la Universitat de València (2022) se desprende que tienen bastante claro que la pornografía mainstream no es la sexualidad real y que además es un modelo violento, que solo tiene en cuenta el placer del hombre y puede crear adicción. También opinan que se trata de una gran industria con intereses económicos en su consumo. Manifiestan que no es un tema importante en sus vidas y, sin embargo, y a pesar del riesgo que supone su consumo, solo el 7% del alumnado no la consume y el resto la consumen esporádicamente. Es probable que este consumo sea provocado por la moda, por no quedarse atrás con su grupo de iguales y también porque la pornografía aparece impregnada en todos los ámbitos de su vida, aunque no la busquen activamente. De hecho, las investigaciones hablan del consumo involuntario que les llega a través del teléfono móvil en ventanas emergentes o por wasaps de colegas.

En este sentido queremos destacar una frase de un adolescente entrevistado por Save the Children (2020) que ante la pregunta de cómo accede a la pornografía responde *“el porno no se busca, el porno te encuentra”*.

Según la OMS la sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. No solo abarca la actividad sexual sino también las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La educación sexual no solo debe basarse en la prevención de enfermedades sexuales y embarazos no deseados, sino que debe proporcionar información precisa y adecuada a cada edad sobre los aspectos físicos, psicológicos y sociales de la sexualidad (OMS, 2018).

La educación afectivo sexual en todo el ámbito educativo ha de ser crucial para que las personas adolescentes sepan discernir qué es sexualidad y qué es violencia, protegerse ante las conductas de riesgo, y saber cuáles son sus límites. Oponerse a esta educación por motivos religiosos o políticos supone serias consecuencias tales como frenar la consecución de relaciones interpersonales igualitarias y no violentas.

Referencias

- Alario, M. (2021). *Política sexual de la pornografía. Sexo, desigualdad y violencia*. Cátedra PUV.
- Alario, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia*, 33, 61-79. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/3282>
- Artazo, G. y Bard, G. (2019). Pornografía mainstream y su relación con la configuración de la masculinidad hegemónica. *Atlánticas-Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4 (1), 325-357. <https://doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.3461>
- Ballester, L., Orte, C. y Pozo, R. (2014). Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 13, 165-178. <https://doi.org/10.12795/anduli.2014.i13.10>
- Ballester, L. y Orte, C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Octaedro.
- Bonmatí, M. (11 de abril de 2018). 'Sugar Babies': cómo pagarse la universidad trabajando como chica de compañía. *El Mundo*. <https://n9.cl/9orkk1>
- Cacho, L. (2011). *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*. Debolsillo.
- Chiappe, D. (18 de junio de 2022). El porno ya afecta a la conducta en secundaria. *La voz de Galicia*. <https://n9.cl/chusx>
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Catarata
- Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Penguin Random House
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Cátedra. PUV.
- Domenech, A. (26 de abril de 2012). Las mafias proxenetas operan a sus anchas en el Alt Empordà. *La Vanguardia*. <https://n9.cl/df126>
- Faludi, S. (1991). *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna*. Anagrama
- Front Abolicionista del País Valencià (2020). *Propuesta de Ley Abolicionista del Sistema Prostitucional (LOASP)*. Recuperado de: <https://leyabolicionista.es/loasp/>
- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (1996). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza.
- Gobierno de España (2007). Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades. *Informe prostitución en España* (Boletín Oficial de las Cortes Generales 24 de mayo de 2007). https://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CORT/BOCG/A/CG_A379.PDF
- Gómez, A., Pérez, S. y Verdugo, R.M. (2015). *El putero español. Quienes son y que buscan los clientes de la prostitución*. Catarata.
- Jeffreys, S. (2009). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Kaplún, M. (2020). *El impacto de la pandemia de la covid-19 en las víctimas de trata con fines de explotación sexual en España*. Red Rompelacadena. Recuperado de: <https://n9.cl/i2z8j>
- Lietor, P. (16 de agosto de 2020). *Nosotras ponemos los datos, otras las acciones políticas*. Front Abolicionista PV. Recuperado de: <https://n9.cl/fzsd3>
- López, D. y Espartero, M. (4 de mayo de 2018). Una de las grandes web porno advierte de que cientos de españoles buscan el video de la manada. *El Español*. Recuperado de: <https://n9.cl/u784y>
- López Mondéjar, L. (4 de junio de 2020). Volver loquitos a los daddie. La pornificación de la sociedad. *Revista para nobstantes*. Recuperado de: <https://n9.cl/irdsx>
- Lozano, M. y Conellie, P. (2020). *Pornoxplotación*. Alrevés
- Llovet, C. (14 de noviembre de 2021). La estética pornográfica en las redes convierte a las niñas en objetos de deseo. *El Imparcial*. Recuperado de: <https://n9.cl/xt05v>
- Ministerio de Igualdad (2020). *Ampliación del Plan de Contingencia contra la violencia de género ante la crisis del covid-19: medidas adicionales dirigidas a las víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución*. Recuperado de: <https://n9.cl/1018p>
- Médicos del Mundo (2020). *La prostitución como forma de violencia de género: la percepción de las mujeres en situación de prostitución*. Recuperado de: <https://n9.cl/712gs>
- Miyares, A. (2021). *Distopías patriarcales*. Catedra PUV.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Puolin, R. (2014). Entrevista: Vamos hacia una pedofiliación de la trata. *Despegalo.org* Recuperado de: <http://despegalo.org/vamos-hacia-una-pedofilizacion-de-la-trata/>
- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Catarata.
- Requena, A. (17 de diciembre de 2021). En España se producen 400.000 incidentes de violencia sexual al año. *El Diario.es*. Recuperado de <https://n9.cl/np240>
- Sambade, I. (2017). La instrumentalización de la sexualidad. Masculinidad patriarcal, pornografía y prostitución, En Nuño y De Miguel (dirs) y Fernández (coord.). *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Comares.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización*. Traficantes de Sueños.

- Save the Children (2020). *(Des)Información sexual: pornografía y adolescencia*. Recuperado de: <https://n9.cl/3t6mf>
- Save the Children (2019). *Violencia viral*. Recuperado de: <https://n9.cl/dytxt>
- Sedano, S. y Ballester L. (14 de diciembre de 2021). *Conductas adictivas de los prostituidores en un sistema prostitucional en proceso de cambio*. [mesa redonda]. Jornada técnica: Adicción y prostitución en la mujer: Opresión, Dominio y Sometimiento. Asociación Avant. Valencia.
- Szil, P. (2006). *Los hombres, la pornografía y la prostitución*. Conferencia invitada ante el Congreso de los Diputados de España. Recuperado de: <https://links.uv.es/8VgDiRw>
- Torrado, E. (dir.) (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años*. Universidad de la Laguna. Recuperado de: <https://n9.cl/qjf97>
- Walter, N. (2010). *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*. Turner Noema.